

NOTICE

VISITORS MUST CHECK IN WITH SECURITY AND MAIN OFFICE TO PRESENT A VALID (PHYSICAL) GOVERNMENT ISSUED ID.

Welcome to (Name of Campus). Our utmost priority is the safety of our students. When visiting our district's schools, all visitors will be required to provide a valid (physical) form of identification, such as, state-issued ID, driver's license, military ID, government ID, Mexican driver's license, Mexican consulate ID or alien registration card. The district may also accept paper documents containing the person's photograph, issued by a governmental entity as an alternative form of Identification. The ID will be scanned in the Hall Pass Visitor Management System and verified against the National Sex Offender database. Once the screening is completed and the visitor is cleared, a visitor's badge, complete with their name and picture will be printed. The visitor's badge must be worn while on campus and returned to the front office upon leaving.

Bienvenidos a (nombre del campus). Nuestra máxima prioridad es la seguridad de nuestros estudiantes. Al visitar las escuelas de nuestro distrito, todos los visitantes deberán proporcionar una forma de identificación válida (física), como una identificación emitida por el estado, una licencia de conducir, una identificación militar, una identificación del gobierno, una licencia de conducir mexicana, una identificación del consulado mexicano o una tarjeta de registro de extranjero. El distrito también puede aceptar documentos en papel que contengan la fotografía de la persona, emitidos por una entidad gubernamental como una forma alternativa de identificación. La identificación se escaneará en el Sistema de Gestión de Visitantes de Hall Pass y se verificará con la base de datos nacional de delincuentes sexuales. Una vez que se complete la revisión y se autorice al visitante, se imprimirá una credencial de visitante, completa con su nombre y fotografía. La credencial de visitante debe usarse mientras esté en el campus y devolverse a la oficina

